

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSULNAC GEOTECNIA Y MATERIALES C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CONSULNAC GEOTECNIA Y MATERIALES C. LTDA., aumentó su capital en UN MILLON CUATROCIENTOS MIL SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, el 18 de agosto de 1995. Fué aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No.96-2-1-1-  
el

0001485

El capital actual es de DOS MILLONES DE SUCRES, está dividido en DOSCIENTAS participaciones de DIEZ MIL SUCRES cada una.

**REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento del capital, se reforman los Artículos Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO VIGESIMO PRIMERO. OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE.- El Presidente será elegido por la Junta General de Socios, pudiendo ser o no socio de la misma, durará cinco años en su cargo, pudiendo ser reelegido indefinidamente, En caso de ausencia, enfermedad o renuncia, podrá ser subrogado por el Gerente..." "ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO: DEL GERENTE.- Será nombrado por la Junta General de Socios, podrá ser socio o no de la misma, y durará cinco años en su cargo, pudiendo ser reelegido indefinidamente...".

AJT/RD.

Guayaquil,  
01 de abril de 1996

*Miguel Martínez Dávalos*

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL